

Matriz Única de Factores de Alto Riesgo en Casos de Violencias por Razones de Género

La Matriz Única de Factores de Alto Riesgo en Casos de Violencias por Razones de Género tiene como objetivo que todas las instituciones que estén involucradas en brindar una respuesta efectiva ante estas situaciones puedan medir el riesgo de la misma manera, e identificar rápidamente cuando se encuentren ante casos de alto riesgo. Cuando se habla de “alto riesgo” nos estamos refiriendo a riesgo cierto de incremento de la violencia y/o posibilidad o tentativa de femicidio, transfemicidio o travesticidio, entendiendo el riesgo como la probabilidad de que algo suceda.

Tal como lo plantea la *Guía metodológica para la aplicación de un instrumento de registro de casos de violencia contra la mujer en el ámbito de las relaciones familiares*: “La valoración del riesgo resulta de una consideración conjunta y situacional de un sinnúmero de factores. Si la/el especialista considera que existen elementos para sospechar que se encuentra ante un caso de riesgo, debe actuar en consecuencia y con independencia de las respuestas y los criterios que surjan del instrumento”.

Para realizar una evaluación de riesgo consistente se necesita construir un lenguaje y un marco interpretativo común, que permita desterrar la polifonía estatal para no emitir mensajes equívocos o intervenir de manera errática en las situaciones de violencias. Pero, además, para construir confianza en las intervenciones de todas las instituciones que aborden estos casos.

La matriz citada está organizada en 3 grandes dimensiones, identificadas a partir del trabajo cotidiano de la Línea 144 de la provincia de Buenos Aires (en adelante “Línea 144 PBA”) y los informes realizados a partir de esa primera escucha, especialmente el Primer Informe de “Análisis de los intentos de femicidios Identificados en la Línea 144 PBA” en el periodo de enero a mayo 2020”. El análisis de los datos que surgen de este dispositivo permitió organizar las dimensiones de la siguiente manera:

- Factores de riesgo asociados a la mujer y LGTBI+.
- Factores de riesgo asociados al hecho de VG.
- Factores de riesgo asociados a la persona que ejerce la agresión.

A su vez, cada dimensión se desagrega en sub-dimensiones con sus respectivos indicadores que permiten evaluar los diferentes niveles de riesgo. De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los indicadores son expresiones de situaciones determinadas: “los indicadores no son medidas exactas y aunque deben hablar por sí mismos —cuanto más expresivos más útiles serán— no pueden dejar de situarse en un determinado contexto”. A pesar de que los indicadores se definen como *el dato directamente observable*, es necesario tener presente que la evaluación del riesgo requiere de un **análisis integral** de estos indicadores que permita inferir si la situación presenta un riesgo para la vida o integridad psicofísica para la mujer o LGTBI+. Para ello, es necesaria una labor **interpretativa** por parte de la/el agente estatal.

Este instrumento se caracteriza por estar construido desde un marco teórico específico para el análisis de las violencias por razones de género, con el insumo de la experiencia cotidiana del trabajo de las teleoperadoras de Línea 144 PBA en el marco de la Dirección Provincial de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género, como también del trabajo de la Dirección Provincial de Situaciones de Alto Riesgo y Casos Críticos de las Violencias por Razones de Género, y por ello resulta pertinente para el **trabajo situado**, es decir, se ajusta a las características del territorio de la Provincia.

La utilización de esta herramienta, que propone la evaluación integral, hace foco en destacar la presencia de pautas de alarma que ameritan medidas urgentes, seguimiento y/o intervenciones concretas. Para esta evaluación, se requiere una escucha activa por personal formado/a en la temática, que pueda reconstruir el riesgo en el que se encuentran las denunciantes a partir del interjuego de los indicadores o pautas de alarma situadas en la historia y contexto de la mujer o LGTBI+ concreta. Por ejemplo, si una mujer víctima de violencia se encuentra embarazada, este dato aislado no parecería arrojar *a priori* un riesgo medio o alto, sin embargo, si a esa situación se suma que en el

último tiempo la violencia fue aumentando, que la mujer no tiene redes vinculares, y que sufre violencia física y sexual, la valoración del riesgo es diferente.

De esta manera la matriz cumple la función de presentar los indicadores que permiten componer una situación, poder dar cuenta del riesgo en que se encuentra la/las persona/s que la sufren y también caracterizar a la/s persona/s que ejerce/n la violencia y el contexto en que se desarrolla. El objetivo de esta herramienta es dotar de los elementos necesarios para que de manera integral y articuladamente se actúe e intervenga con asertividad a fin de disminuir o cesar la situación de violencia y construir la estrategia de salida.

Dimensión	Subdimensión	Factor de riesgo	
M+SVG*	Interseccionalidad	Persona migrante (Interna/externa)	
		Persona en situación de prostitución	
		Persona en situación de calle	
		Victima de trata	
		Pertenencia a comunidad indígena	
		Persona afrodescendiente	
		Persona en conflicto con la ley penal	
		Edad	
	Salud	Posee algún tipo de discapacidad	
		Falta acceso al cuidado de la salud	
		Ideación suicida	
		Ideación homicida	
		Intento de suicidio	
		Embarazo	
		Puerperio	
		Presenta problemas de salud/salud mental asociados a la situación de violencia	
		Presenta problemas de salud /salud mental	
		Consumo problemático	
	Condiciones de vida	No tiene ingresos propios	
		Tiene y no puede administrarlos	
Le son insuficientes sus ingresos			
Dependencia económica/laboral de la PeA			
Personas a cargo	Características de seguridad de la vivienda		
	Hijos/as		
Red vincular	Otras personas a cargo		
	No posee red vincular		
Sometimiento subjetivo	Se percibe responsable de la situación de violencia		
	Tiene expectativas de cambio de conductas de la PeA		
	No quiere realizar ningún cambio frente a la situación		
	No identifica alternativa de salida		
Datos del hecho	Caracterización del hecho	Por urgencias/ayuda no tiene donde recurrir	
		Frecuencia de los episodios violentos	
		Convive con la PeA	
	Tipos/ modalidades de la violencia	Física	Quemaduras/arrojo de líquidos inflamables
			Golpes/Empujones/Tirones de pelo
			Aborto/ esterilización forzada
			Agresión física con el hijo/a en brazos
			Atropello con el auto
			Estrangulamiento/ Asfixia
			Lesiones con arma de fuego
			Lesiones con armas blancas u objetos punzocortantes
			Privación ilegítima de la libertad (encierro, secuestro)
			Aislamiento de vínculos/círculo de confianza
		Psicológica	Amenazas de muerte
			Amenazas de daño físico
			Persecución / Hostigamiento
			Vigilancia y control permanente
		Sexual	Prohibición/ rechazo al uso de métodos anticonceptivos/aborto forzado/esterilización forzada
			Obligación a prostituirse
			Violación
		Económica	Obligar a la persona a presenciar el abuso de otra persona
			Incumplimiento de cuota alimentaria/ Negación de la cuota alimentaria
		Simbólica	Privación de acceso al dinero
			Limitación o control de gastos
	Ambiental	Desvalorización/descalificación	
		Entrada forzosa a la vivienda	
		Arrojo de objetos sin impacto en la PSVG	
Golpes a objetos o paredes			
Golpes / maltrato a mascotas			

		Política	Destrucción de bienes/objetos de la persona		
			Acoso sexual		
			Hostigar, desacreditar o restringir la participación política. Impedir la asistencia a actividades que impliquen la toma de decisiones Amenazar y/o imponer sanciones injustificadas por razones de género.		
		Institucional	Minimizar la gravedad de la situación		
			Omitir actuar/intervenir Brindar información errónea		
			Acoso digital o ciberacoso a través de comentarios sexuales, fotografías y grabaciones no consentidas Difusión de imágenes íntimas (fotos, videos, filmaciones) sin consentimiento Suplantación de identidad a través del hackeo de cuentas y/o la creación de perfiles falsos.		
		Factores relacionados con el hecho			Amenaza de muerte a la M+SVG
					Intento de femicidios / transfemicidios / travesticidios
					Divorcio o separación reciente
	Amenaza de matar/lesionar a las/os hijas/os, parejas actuales o ex parejas				
	Utilización de instrumentos o medios lesivos				
	PeA vive en el mismo terreno PeA vive en el mismo barrio Familiares de la PeA viven en el mismo terreno				
	PeA*	Factores relacionados con la persona agresora		Existencia de medidas de protección	
				Funcionario/a público	
				Persona con reconocimiento social	
Persona con poder económico					
Pertenece a fuerza de seguridad					
Tenencia de Armas					
Uso/Conocimiento de armas					
Conocimientos de técnicas de defensa personal (Karate, boxeo, etc)					
Consumo problemático de drogas/alcohol					
Intento/amenaza de suicidio					
Vínculo con la policía/justicia/autoridades					
PeA posee antecedentes judiciales/policiales/violación de medidas				Vínculo con actividades ilícitas	
			Desobediencia a las medidas de restricción		
			Judiciales/policiales por violencia contra la M+SVG Judiciales/policiales por VG* en vínculos anteriores Antecedentes por VG en vínculos anteriores no denunciados Antecedentes judiciales/ policiales por otras causas		



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2021-28239822-GDEBA-DSTAMMPGYDSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 28 de Octubre de 2021

Referencia: ANEXO III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.10.28 18:18:28 -03'00'

Maria Lucia DE IGARZABAL
Directora
Dirección de Servicios Técnico-Administrativos
Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.10.28 18:18:29 -03'00'